INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SANTO DOMINGO DE GUZMAN

DANE N° 108001002266 NIT N° 802.010.806-1

Barranquilla, 11 de agosto de 2026.

Señor(a): NAYITH MILENA DORIA MOLINA
CC.22.641.725
REFERENCIA: CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATO 007-2026

DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR

OBJETO: SUMINISTRO de Licencia de uso de Plataforma Institucional Sismac para generación de boletines en línea, certificados de notas, carnets, diplomas, elección del gobierno escolar, adaptaciones al sistema de gestión académico, Hosting y Dominio para el año 2026, asignado al contrato No.007-2026, firmado el día once (11) de agosto de 2026, por valor UN MILLON SETECIENTO CINCUENTA MIL PESOS M.L($1.750.000), el cual fue asignado al Contratista **DANY DANILO PAZ SALAZAR identificado con la cedula de ciudadanía No 1.042.349.588-1 y residenciado en la CL 74 CR 36 C 27.**

manera atenta le informo que a partir de la fecha su cargo ejercerá la supervisión del contrato de la referencia.

Las obligaciones que deberá cumplir como supervisor del contrato en mención se encuentran contempladas en la Ley 80 de 1993. La Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 y el Manual de Contratación y Supervisor de la Institución Educativa Distrital Santo Domingo de Guzmán.

NAYITH MILENA DORIA MOLINA
CC. No 22.641.725
Rectora.